



Universidad Politécnica de Madrid

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA
EL 8 DE FEBRERO DE 2024

COMPOSICIÓN Y ASISTENCIA

Director

D. José Manuel Palacios Alberti Asiste

Secretario

D. José Luis Yagüe Blanco Asiste

Designados por el Director de la ETSIAAB

D^a María Victoria Gómez del Campo García Valcárcel Asiste

D^a Paloma Martínez Fernández..... Asiste

D. Antonio Molina García (Director CBGP) Asiste

D. Antonio Dionisio Morata Barrado..... Asiste

Elegidos por y de entre los profesores con vinculación permanente

D^a Patricia Almendros García Asiste

D. Juan Manuel Arroyo Sanz (Director Dpto. Producción Agraria)..... Asiste

D. Francisco Ayuga Téllez (Director Dpto. Ingeniería Agroforestal)..... Asiste

D. Antonio Callejo Ramos Asiste

D.^a Belén Diezma Iglesias (Subdir. Calidad y Acreditaciones) Asiste

D.^a Paloma Esteve Bengoechea..... Se excusa

D. Eutiquio Gallego Vázquez (Subdir. Investigación, Postgrado e Internacionalizac.)... Se excusa

D^a Patricia Giraldo Carbajo..... Asiste

D.^a Rosario Haro Hidalgo (Subdir. Ordenación Académica)..... Asiste

D.^a Chiquinquirá Hontoria Hernández Asiste

D^a Iris Loira Calvar Se excusa

D. Jordi Massana Guitart..... No asiste

D.^a Eva Miedes Vicente Se excusa

D^a Nuria Nicodemus Martín..... Asiste

D. Jesús Novillo Carmona (Director. Dpto. Química y Tecnología de los Alimentos) Asiste

D. Fernando San José Martínez..... Asiste

D. Alberto Sanz Cobeña..... Asiste

D. Francisco Javier Taguas Coejo (Subdirector. Dpto. Matemática Aplicada) Asiste

D^a Ana María Tarquis Alfonso..... Asiste

D^a Cristina Velilla Lucini..... Asiste

D.^a María Jesús Villamide Díaz (Subdir. Prácticas, Movilidad y Empleabilidad)..... Asiste

D. Sergio Zubelzu Mínguez (Subdir. Patrimonio e Infraestructura)..... Asiste

Elegidos por y de entre el resto de profesorado y personal investigador

D. Regino José Álvarez Sánchez.....	Asiste
D. Carlos Escott Pérez.....	Asiste
D. Juan Manuel del Fresno Flórez	Asiste
D. Jesús López Santiago.....	No asiste
D. José Carlos Martínez Ávila	Asiste
D ^a Marina Martínez García	Asiste

Elegidos por y de entre los alumnos

D ^a Imane Abdeslami Dinia.....	Asiste
D ^a Eva Almendro Horta	No asiste
D ^a Cristina Cañadas Rodríguez.....	No asiste
D ^a Anastasia Domínguez González.....	No asiste
D. Juan Pedro González del Toro.....	Asiste
D ^a Sherezade Gozalo Cañas (Delegada de alumnos ETSIAAB)	No asiste
D. Germán Gutiérrez Oeo	No asiste
D. Carlos López de la Hoz	Se excusa
D. David Martín Morán.....	No asiste
D. Hugo Montalvo Prieto	No asiste
D. Jorge Santiago Bajo.....	Se excusa
D. Eric Torres García	Se excusa

Elegidos por y de entre el Personal de Administración y Servicios

D. Daniel Andrés Miranda	No asiste
D ^a Aranzazu Mateos San Juan	Asiste
D. Javier Matesanz Caparroz	Asiste
D. José María Salvador Pérez	Asiste

INVITADOS

Equipo dirección ETSIAAB

Adjunta a la Dirección para Asuntos Económicos y Empresa.- D ^a Sonia Benito Hdez.....	Asiste
Adjunta a la Dirección para Atención a los Estudiantes - D. ^a Lourdes Pomposo Yanes	Asiste

Directores de Departamento

Dpto. Biotecnología- Biología Vegetal. D ^a M ^a Elena Benavente Barzana	Asiste
Dpto. Economía Agraria, Estadística y Gestión de empresas. D ^a Ana Velasco Arranz.....	Asiste
Dpto. Lingüística Aplicada. D. Antonio Martínez Sáez.....	Se excusa

Directores o representantes de Centros de Investigación

CEIGRAM - D ^a Isabel Bardají.....	No asiste
ITDH - D. Carlos Gregorio Hernández Díaz-Ambrona	No asiste

En Madrid, siendo las 12:10 horas del ocho de febrero de dos mil veinticuatro, en segunda convocatoria, en el Aula Magna del edificio Agrónomos, bajo la presidencia de su Director, y con las asistencias reseñadas, da comienzo la sesión ordinaria de Junta de Escuela que se desarrolla de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del 24 de enero de 2024.
2. Propuesta y aprobación, en su caso, de los informes anuales de titulación.
3. Propuesta y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Calidad.
4. Propuesta y aprobación, en su caso, del cupo de plazas ofertadas para todas las titulaciones de Grado, Másteres Universitarios y PARS.
5. Propuesta y aprobación, en su caso, de informe favorable a las propuestas de nombramiento de profesores “Ad Honorem”.
6. Propuesta y aprobación, en su caso, de informe favorable a las propuestas de nombramiento de profesores eméritos
7. Asuntos de trámite.
8. Informes del Equipo Directivo.
9. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del 24 de enero de 2024.

Se aprueba de forma unánime por asentimiento.

Punto 2. Propuesta y aprobación, en su caso, de los informes anuales de titulación.

La Subdirectora de Ordenación Académica explica que se han recibido todos los informes en plazo y a continuación repasa algunos de los principales indicadores:

En los grados se recoge un fuerte problema con el absentismo de los estudiantes, de forma importante en el Grado en Ingeniería Agrícola.

Los datos de graduación siguen siendo bajos, aunque no se corresponden con el 0% que el sistema calcula de forma automática porque no tiene en cuenta toda la información.

La tasa de eficiencia se sitúa entre el 70-80%, lo que significa que en general son buenos estudiantes.

En máster la tasa de graduación es más baja en aquellas titulaciones que tienen acceso rápido al mercado laboral, ya que dejan alguna asignatura o el TFM pendiente.

El prof. Antonio CALLEJO pide la palabra para manifestar que muchos estudiantes se matriculan de más créditos de los que deben, y eso explica parte del problema de absentismo. Habría que limitarlo.

La Subdirectora responde que la Normativa UPM lo permite y no hay forma de impedirlo, pero que se han mantenido reuniones con Coordinadores de titulación y con los alumnos para transmitir este mensaje y reducir el número de créditos matriculados a lo esperado.

Se aprueban de forma conjunta todos los informes anuales de titulación de forma unánime por asentimiento.

Punto 3. Propuesta y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Calidad.

La Subdirectora de Calidad presenta el Informe anual de resultados del Plan Anual de Calidad correspondiente al curso 2022/23. Hay un total de 42 acciones previstas realizadas, 25 se encuentran en proceso y sólo 2 no han sido iniciadas. Estas 27 y el seguimiento de otras 2 finalizadas se incorporan al siguiente PAC.

Se ha decidido cambiar a un formato que coincida con el año natural por mejorar la coordinación entre las labores docentes y administrativas que se acumulan al final y al principio de cada año académico y la recogida de indicadores por parte de la unidad de calidad de la ETSIAAB. Por consiguiente el nuevo Plan Anual de Calidad que se someterá a aprobación corresponde al 2024. Comprende 17 áreas con un total de 69 acciones, motivadas por Recomendaciones y prescripciones de los procesos de RA de grados, másteres y programas de doctorado con la Fundación Madri+d; por recomendaciones y prescripciones de sellos internacionales de calidad ABET, EURACE; por recomendaciones derivadas de una solicitud de modificación de memoria; y finalmente por iniciativas de diferentes órganos y actores de la ETSIAAB.

También informa de que ya se ha aprobado el nuevo modelo SISCAL por lo que se reactivará la solicitud en cuanto lo indique el Rectorado.

El Director toma la palabra para insistir en que los alumnos de Grado tienen un déficit de competencias digitales, programación, etc. Se está intentando que se extienda el uso de herramienta tipo Python de manera general. Para ello se está pensando en diseñar una asignatura genérica en 1º ó 2º, que hasta que se pueda aprobar se sustanciaría en un taller fuera de programa. Luego se trataría de que en cada curso haya al menos un par de asignaturas que utilicen estos conocimientos y los apliquen en la práctica.

Seguidamente la propuesta se somete a votación a mano alzada con el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad el Informe de resultados del Plan Anual de Calidad del curso 2022/2023, con 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se aprueba por unanimidad el Plan Anual de Calidad 2024, con 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 4. Propuesta y aprobación, en su caso, del cupo de plazas ofertadas para todas las titulaciones de Grado, Másteres Universitarios y PARS.

El Director explica que se vuelven a solicitar los mismos cupos que el curso anterior y que están en la documentación enviada. El principio general es incluir en el cupo las cantidades de alumnos de nuevo ingreso comprometidas en la memoria de verificación, lo que ya se consiguió el año pasado para el grado de Ingeniería Agrícola. Recuerda que esto ha motivado una nota de corte superior 8 a la que se suma un grupo de alumnos matriculados vía PARS con una nota de corte superior a 10, lo que ha subido el nivel de forma sensible en esta promoción.

Se espera que el Rectorado admita ajustar la oferta a lo recogido en la memoria para Ingeniería Alimentaria y conseguir este año también nota de corte.

En cuanto al máster habilitante recuerda que está en proceso de renovación de la acreditación y se ha modificado a la baja en cupo, para ajustarlo mejor a la potencial demanda, que hoy está lejos de las 150 plazas que figuran en la memoria.

A continuación se somete la propuesta a votación a mano alzada con el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad la propuesta de cupo de plazas ofertadas para todas las titulaciones de Grado, Másteres Universitarios y PARS, con 33 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 5. Propuesta y aprobación, en su caso, de informe favorable a las propuestas de nombramiento de profesores “Ad Honorem”.

El Director invita a la Directora del Departamento de Economía, Estadística y Gestión de Empresas, la prof. Ana Velasco a que presente la propuesta del prof. Ramón Alonso Sanz como profesor “ad honorem”, junto con el plan de actividades que desarrollaría.

A continuación, el Director somete a votación secreta la propuesta, actuando el prof. José Álvarez y D. Juan Pedro González como miembros de la mesa para la supervisión y recuento de los votos, con el siguiente resultado:

Se aprueba la propuesta de informe favorable para el nombramiento del prof. Ramón Alonso Sanz como profesor “ad honorem” por 29 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.

Punto 5. Propuesta y aprobación, en su caso, de informe favorable a las propuestas de nombramiento de profesores eméritos.

El Director invita al Subdirector del Departamento de Matemática Aplicada, la prof. Fco. Javier Taguas, a que presente la propuesta del prof. Miguel Ángel Martín Martín como profesor emérito, junto con el plan de actividades para las que se solicita autorización, tal como establece la normativa. Además de sus contribuciones científicas y docentes, destaca el campo abierto con su tesis doctoral, la primera en teoría de fractales, y la formación del equipo de doctores entre los que están muchos de los profesores actuales del Departamento.

A continuación, el Director somete a votación secreta la propuesta, actuando de nuevo el prof. José Álvarez y D. Juan Pedro González como miembros de la mesa para la supervisión y recuento de los votos, con el siguiente resultado:

Se aprueba la propuesta de informe favorable para el nombramiento del prof. Miguel Ángel Martín Martín como profesor emérito, y la autorización del plan de actividades, por 32 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Punto 7. Asuntos de trámite.

El Director cede la palabra al Secretario, que explica los cambios que se han tenido que realizar en las solicitudes de plazas aprobadas en la reunión anterior al detectarse diferentes errores, con el acuerdo del Director del Departamento cuando eran a propuesta del correspondiente Consejo, y que figuran en la documentación:

- Plaza de profesor Ayudante Doctor solicitada por el Dpto. de Biotecnología-Biología Vegetal, al detectarse un potencial conflicto de interés en tres de los cuatro miembros de la bolsa para elegir Presidente y Secretario.
- Plaza de profesor Asociado solicitada por el Dpto. de Ingeniería Agroforestal, al detectarse un miembro que no disponía de sexenio.
- Plaza de profesor Ayudante Doctor solicitada por el Dpto. de Lingüística Aplicada, al detectarse que un miembro de la Universidad de Lleida es profesor agregado, ya que esta figura, si bien es de doctor y permanente a tiempo completo, no dispone de acreditación de la ANECA que exige la LOSU.

Prof. Antonio MOLINA: considera que no es lógico efectuar cambios por posibles incompatibilidades o conflictos de interés a priori.

El Director responde que la Gerencia sugiere que se minimicen a priori los potenciales conflictos de interés, para evitar dificultades y más en el grupo de elegibles para Presidente y Secretario, ya que de no haber suficientes podría paralizarse el proceso.

Punto 8. Informes del Equipo Directivo.

El Director cede la palabra a diferentes miembros del equipo para que informen de asuntos de interés:

Adjunta ATENCIÓN al ESTUDIANTE: agradece la difusión sobre emprendimiento entre los estudiantes que ya ha empezado a tener respuesta con los primeros interesados.

Subdir. MOVILIDAD y PRÁCTICAS: avisa de que la convocatoria de ayudas de movilidad está en curso. Solicita que se avise a los alumnos que todos o casi todos tendrán beca, aunque sea pequeña.

Subdir. CALIDAD y ACREDITACIONES: hay una becaria de dirección actualizando datos de las instalaciones docentes, por lo que pide se le facilite la información que precise.

Subdir. PATRIMONIO: recuerda a los Director de Departamento el informe en Prevención de Riesgos Laborales y que es preciso ver las necesidades para responder a lo que identifica.

El Director retoma la palabra e informa de los siguientes temas:

- El día 9 de Febrero tendrá lugar la sesión de Claustro Universitario en la que se tratarán todas las enmiendas a la propuesta de nuevos Estatutos de la UPM.
- El 14 de febrero va a celebrarse una mesa redonda con Agrónomos Sin Fronteras en la que invita a participar.

Punto 9. Ruegos y preguntas.

Prof. Antonio MOLINA: interviene para despedirse como Director del CBGP. No hay aún un sustituto por lo que lo designará el Consejo Rector de forma inminente. Quiere aprovechar para dar algunas cifras de lo que supone en la actualidad el CBGP, con una plantilla de 250 personas, fundamentalmente investigadores, de los cuales aproximadamente 200 son de la UPM entre los que figuran 36 profesores del Dpto. de

Biotecnología-Biología Vegetal. A este grupo hay que sumar más de 60 estudiantes de doctorado contratados. Entre los investigadores también destaca 9 contratados a través de convocatorias de captación de talento, lo que supone el 40% de todo lo que ha conseguido por esta vía la UPM. Quiere recordar que el CBGP contará en breve con la primera instalación de fenotipado automático de España. También que el convenio con el INIA como Centro Severo Ochoa se mantiene, y en 2025 se espera su renovación. Termina agradeciendo la ayuda a toda la gente que ha formado parte de los sucesivos equipos de dirección, así como el apoyo que siempre ha brindado la dirección de la Escuela.

El Director le agradece su trabajo y considera que el CBGP es un modelo en muchos aspectos, y conseguir su aprobación por dos veces como Centro Severo Ochoa es prueba de ello. Además la sinergia con la Escuela y la actividad docente es importantísima. Las nuevas técnicas genómicas se abren camino como una de las grandes vías de desarrollo futuro de la producción de alimentos, y es una suerte tener a este Centro preparado. Por todo ello quiere que conste en acta en agradecimiento de la Escuela al prof. Molina por el trabajo realizado.

D^a Imane ABDESLAMI: pregunta en qué situación está el servicio de cafetería

El Director responde que estamos a la espera de la sentencia, después de haberse celebrado el juicio motivado por la demanda de los trabajadores, y el Rectorado no autoriza la contratación o licitación del servicio hasta que no disponga de aquella.

Prof. Antonio CALLEJO: pregunta sobre cuál es la situación del Plan Estratégico del PDI. Su Departamento ha sido especialmente perjudicado en los últimos años y cree necesario ver reflejada esta situación en la estrategia de acción.

El Director responde que ha pedido en Consejo de Gobierno que se usen ya los parámetros de reparto y se clarifiquen. La situación de falta de dotación de plazas ha sido general, pero es cierto que algunos departamentos han minimizado este impacto vía convocatorias de captación de talento. La aplicación del nuevo modelo, ya aprobado hace años, de carga de los Departamentos está pendiente de que el sistema de gestión de espacios esté en marcha, sistema que está en pruebas.

Prof. Antonio CALLEJO: Al hilo de la respuesta del Director recuerda que ahora mismo tienen tres contratos Margarita Salas que finalizan y de los que no se sabe qué va a pasar, y que podrían perderse.

Prof. Antonio MOLINA: El nuevo modelo de carga de los departamentos beneficia claramente a nuestra Escuela y no hay justificación para tanta demora. Servirá para generar más plazas porque nos va a resituarse. Recuerda también la importancia de que nuestros investigadores consigan la acreditación R3, porque así pueden acceder al 15% de plazas de jubilación que están reservadas, y además tienen mejor remuneración. En conexión con lo mencionado por el prof. Callejo señala que en conversación con el Secretario de Estado, éste no supo dar respuesta a la situación de los Margarita Salas, María Zambrano, etc. Por el momento sólo hay compromiso de permanencia con los Ramón y Cajal.

Sin más temas que tratar, y agradeciendo a los presentes su participación, el Presidente levanta la sesión a las 13:50 horas.

EL SECRETARIO ACADÉMICO

V° B°
EL DIRECTOR